

## Andalucía inicia trabajos para diversificar la economía del viñedo en Cádiz



### Noticias

Este plan debe dar respuesta a corto y medio plazo a las demandas de los viñistas

La Delegación territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en Cádiz ha iniciado los trabajos con el objetivo de elaborar un **Plan de Diversificación Económica para el Viñedo** en esta provincia.

En declaraciones a los periodistas, el delegado territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, Federico Fernández, ha explicado que este plan debe dar respuesta "a corto y medio plazo" a las demandas de los viñistas, que deben convertirse en "referentes" y "protagonistas" del documento. El reto que se marca la Administración autonómica no es otro que el de "formular un modelo de gestión que diversifique la economía del viñedo", para lo cual el primer objetivo es "identificar muy bien" cuáles son las demandas y necesidades del sector.

A partir de ahí deberán estudiarse "líneas de trabajo" y "fuentes de financiación", como paso previo a la elaboración de un plan "que sea viable, realizable y tenga encaje en la normativa" vigente, de modo que posteriormente tanto ayuntamientos de la provincia como los viñistas "puedan abordar como empresarios que son las diferentes líneas de actuación".

A diferencia del Plan Especial del Viñedo promovido desde el Ayuntamiento de Jerez, que fue anulado por la Junta argumentando que incumplía la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA), esta iniciativa será "técnicamente viable", se desarrollará "en diálogo permanente con todas las partes implicadas" y contará con el "asesoramiento de expertos".

Desde la Junta se entiende que es posible desarrollar un plan "ambicioso", que vaya "más allá de la mera amnistía urbanística" y que suponga "una ordenación racional de la viña para aprovechar su potencial" pero siempre ajustándose "a la realidad".

La Administración autonómica advierte de que en la provincia de Cádiz existe un sector enoturístico "muy desarrollado y en expansión", por lo que "aparece como una oportunidad económica incrementar la oferta y valorizar el patrimonio y el paisaje ligado a las viñas".

La Junta considera "imprescindible" consensuar con el sector privado el modelo de diversificación que se pretende para encontrar "una oferta de calidad, sostenible y complementaria a la ya magnífica oferta de la provincia de Cádiz".

Asimismo es "indispensable" catalogar y tipificar toda la oferta potencial tanto en paisajes como en patrimonio arquitectónico ligado a las viñas, evaluando conjuntamente las necesidades de restauración y el establecimiento de figuras de protección para asegurar la calidad de las iniciativas.

Por último, la Junta recuerda que antes de que concluya el presente ejercicio se aprobará el nuevo Plan de Desarrollo Rural (PDR), por lo que "se podrían programar, de forma coordinada con los objetivos" que se acuerden en el plan, "ayudas específicas para inversiones ligadas a viñas".

De igual modo se recuerda que el Plan de Ordenación del Territorio (POT) Bahía de Cádiz-Jerez se encuentra actualmente en fase de audiencia pública, lo que favorece la inclusión en el mismo de

figuras de protección del paisaje de viñas o mantenimiento de infraestructuras básicas.

Redacción